

18477

INFORME DE COMISARIO

Otón, 28 de abril de 2010

Señores Accionistas:

Como Comisario designado de **Flores de la Colina Flodecol S.A.** presento el siguiente informe por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009:

La actividad de la Sociedad se desarrollo con normalidad, sin existir disposiciones especiales de la Junta General, que la Administración haya tenido que cumplir.

Durante el ejercicio, la Administración de la Compañía ha realizado una permanente revisión de los aspectos de control interno, para garantizar que los registros contables correspondan a la realidad de las transacciones realizadas y que los libros de contabilidad siendo de su responsabilidad correspondan a lo establecido por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, leyes Laborales y Tributarias según el caso.

Un resumen de las cifras económicas del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias al cierre del Ejercicio 2009, es:

Total Ingresos	4.860.609
Total Activos	3.703.379
Total Pasivos	2.296.224
Total Patrimonio	1.407.155

El 92% de los Ingresos corresponde a exportaciones. El 31% del Total de Activos, corresponde al Activo Corriente, el 59% corresponde a Activos Fijos Netos y la diferencia corresponde a Activos Diferidos y Largo Plazo. Del total de Pasivos, el 75% corresponde a obligaciones a corto plazo y el 25% a obligaciones a largo plazo. Como resultado del ejercicio se obtiene una pérdida del ejercicio de 83.036

Los documentos financieros y administrativos han sido elaborados de acuerdo al control interno establecido y presentan un sustento razonable de las transacciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

El Comisario



Lcdo. Diego Espinosa Rivera
C.P.A.. N° 17277

